

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 12217/2025

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Proyecto con referencia: 2023DIG05

Nº de plazas: 1

Categoría: ICP2

Organismo Financiador: Fundación CajaCanarias y Fundación Bancaria “la Caixa”

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

• **Moisés Díaz Cabrera**

• **Miguel Ángel Ferrer Ballester**

• **José Juan Quitana Hernández**

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 20 de junio de 2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

Trayectoria académica y/o científico-técnica del candidato/a (hasta 40 puntos)	
ID	Belén Esther Alemán Santana
1	5.5
2	0
3	0
4	1
TOTAL	6.5
Adecuación del candidato/a a las actividades de investigación a desarrollar (hasta 40 puntos).	
ID	Belén Esther Alemán Santana
1	6
2	20
3	6
4	8
5	0

6	0
TOTAL	40
Entrevista: 20 puntos	
	Belén Esther Alemán Santana
	12
PUNTUACIÓN TOTAL	
	Belén Esther Alemán Santana
	58.5

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

Dña Belén Esther Alemán Santana

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital